



# MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

*Ñacunday para Todos*



## Resolución I.M. N° 436/2.024.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA FLORES DE SERGIO FLORES CON RUC 1376451-9 PARA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° LMCN N° 09/2.024 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN PUERTO PARANAMBÚ” ID: 455791.-----**

Ñacunday, 25 de octubre de 2.024.-

**VISTO:** El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° LMCN N° 09/2.024 “Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Puerto Paranambú” ID: 455791.-----**

**CONSIDERANDO:** Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 55 de ley 7.021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación...”.

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **“Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones”** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.

  
*Juan Martínez*  
Secretario General  
Municipalidad de Nacunday

  
*Prof. Rafael A. Ramírez*  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Nacunday



# MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

*Ñacunday para Todos*



## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: **Adjudicar** los procedimientos para la **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° LMCN N° 09/2.024 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Puerto Paranambú" ID: 455791.-**, a la siguiente firma: **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9 Correo electrónico: mirnajimenez75@gmail.com Gs. 209.869.300.- (Guaraníes doscientos nueve millones ochocientos sesenta y nueve mil trescientos).**-----

2º: **Describir** la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-001	Cartel de Obra:	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.00	700000	1400000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani- altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,365.00	5000	11825000
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,990.00	3000	8970000
4	72141001-9995	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	598.00	3000	1794000
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup> ) con mano de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,365.00	42000	99330000
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m <sup>2</sup> )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,365.00	2520	5959800
7	72101703-004	Cordón escondido prefabricado de Ho. 10x 30 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	750.00	37000	27750000
8	72141202-001	Canal a cielo abierto espesor 0,40 con base de H° espesor de 10cm.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación:	48.00	820000	39360000



*Juan Martínez*  
Juan Martínez  
Secretario General  
Municipalidad de Nacunday



*Prof. Rafael A. Ramírez*  
Prof. Rafael A. Ramírez  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Nacunday



# MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

*Ñacunday para Todos*



			EVENTO			
9	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,365.00	4200	9933000
10	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,365.00	1500	3547500
<b>Precio Total</b>						<b>209,869,300</b>

**3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -**



*Juan Martínez Maidana*  
**Juan Martínez Maidana**  
**Secretario General**



*Lic. Rafael Ramírez M.*  
**Lic. Rafael Ramírez M.**  
**Intendente Municipal**